



MINISTERIO DE DEFENSA  
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL  
Nº 002 -2023-JEINS-CONIDA

# RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 05 ENE 2023

## VISTO:

El Informe N° 00016-2022-CONIDA/JEINS/DIAPG del 22 de diciembre de 2022, y

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que el desempeño excepcional de un empleado origina el otorgamiento de especial reconocimiento, el cual deberá enmarcarse en el cumplimiento de sus funciones, con resultado eficiente y mejorando la imagen de la entidad;

Que, la Ordenanza FAP 30-10 de fecha 02 de febrero de 2005, establece las normas y procedimientos para el otorgamiento de felicitaciones al personal militar y civil FAP, indicando que la felicitación es el reconocimiento preferente individual y/o colectivo al que se hace merecedor el personal FAP, por realizar acciones sobresalientes en el cumplimiento de sus funciones;

Que, con el Informe N° 00016-2022-CONIDA/JEINS/DIAPG del 22 de diciembre de 2022, el Director de la Dirección de Aplicaciones Espaciales y Geomática, solicitó felicitar al TC2 FAP Juan Carlos Tejada Carrillo, al haber demostrado un alto espíritu de compromiso, profesionalismo, dedicación, esfuerzo y esmero en sus actividades laborales, al ejecutar la programación, procesamiento y la entrega de las imágenes satelitales para el proyecto denominado "Huacas" realizado, entre el Ministerio de Cultura y CONIDA;

Que, la Oficina de Asesoría Jurídica es de opinión favorable, para la aprobación de la Resolución Jefatural que felicita al TC2 FAP Juan Carlos Tejada Carrillo, por demostrado un alto espíritu de compromiso, profesionalismo, dedicación, esfuerzo y esmero en sus actividades laborales;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, y la Ordenanza FAP 30-10 de fecha 02 de febrero de 2005 y;

Estando a lo solicitado por el Director de la Dirección de Aplicaciones Espaciales y Geomática, a lo opinado por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y a lo acordado con la Jefatura Institucional;



R.J. N° 002 -2023-JEINS-CONIDA

Fecha: 05 ENE 2023

Página: 02

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Felicitar al **TC2 FAP Juan Carlos Tejada Carrillo** por su alto espíritu de compromiso, profesionalismo, dedicación, esfuerzo y esmero en sus actividades laborales, al ejecutar la programación, procesamiento y la entrega de las imágenes satelitales para el proyecto denominado "Huacas", realizado entre el Ministerio de Cultura y CONIDA.

**Artículo 2.-** Encargar a la Gerencia General la difusión de la presente Resolución Jefatural y a la Unidad de Recursos Humanos la inserción correspondiente en su legajo personal.

**Regístrese y Comuníquese**

Mayor General FAP  
**JOSÉ ANTONIO GARCÍA MORGAN**  
Jefe Institucional  
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

